

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016 de 2009

FECHA: Lunes, 28 de septiembre de 2009
HORA: 4:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

PEDRO BLANCO TUIRÁN	Decano Facultad C. de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
SCARLETH TÁMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina
MARTHA LUCÍA HERNÁNDEZ	Jefe (E) Dpto. de Fonoaudiología
AMPARO MONTALVO DÍAZ	Representante de los docentes.
MARÍA MARGARITA AGUAS	Representante de los Egresados

AUSENTES:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Tec. Regencia de Farmacia
JORGE MURILLO ANGULO	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día
2. Concursos docentes de los diferentes programas.
3. Novedades de Carga Académica.
4. Correspondencia y varios.

DESARROLLO:

1. Se verifica el quórum y se procede a iniciar la reunión. El presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado. El representante de los estudiantes no asiste por encontrarse en actividades académicas, y la Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia se encuentra en capacitación.
2. Concursos docentes de los diferentes programas de la facultad

2.1 Departamento de Enfermería

Se da lectura de oficio recibido el 25 de septiembre de 2009, remitido por la Jefe del departamento de Enfermería, en el que solicita se gestione la inclusión en la próxima convocatoria de concurso docente, la provisión de la plaza disponible, y que quedó vacante al jubilarse la docente Ana María Domínguez. Esta solicitud se sustenta en las recomendaciones y juicios plasmados por los pares evaluadores, en el Informe de Evaluación Externa con fines de acreditación, y que sugiere para el factor de profesores, entre otros, ampliar los cargos de planta.

El decano manifiesta que es necesario conservar la plaza en el programa, si se tiene en cuenta que este debe crecer en asuntos de apertura de postgrados en el área, de extensión del programa a otros municipios y de la articulación de la educación media con la educación superior en Enfermería (ciclos propedéuticos).

2.2 Departamento de Medicina.

La Jefe del Departamento de Medicina explica que anteriormente se había solicitado la apertura del concurso en el área de Ciencias Básicas, pero al existir actualmente otros recursos de planta, con capacitación de alto nivel en el área, (profesor Pedro Blanco en Inmunología y profesor Eduar Bejarano en Genética y Medicina Tropical), manifiesta que se cambie la solicitud por dos medios tiempos: uno para el área de Cirugía y otro para Medicina Interna.

También plantea insistir en la solicitud de homologación de los títulos de Especialidades Médicas a Maestrías

2.3 Departamento de Fonoaudiología.

La Jefe (E) del departamento de Fonoaudiología, dice que se debe insistir en la solicitud de apertura de concurso docente de tiempo completo, para el área de lenguaje, como se ha venido sustentando desde antes, considerando que existe una docente de contrato con amplia experiencia y maestría en el área.

Se concluye volver a solicitar al Consejo Académico, la apertura de los concursos, según las necesidades por cada uno de los Jefes de Departamentos.

3. Consideración de Novedades de Cargas académicas.

3.1 Se da lectura de oficio fechado 28 de septiembre de 2009, mediante el cual la Jefe (E) del Departamento de Fonoaudiología, remite la novedad de carga académica de la odontóloga **Karina Porras**, para ofrecer el tema de Odontoestomatología (10 horas), dentro de la asignatura de Diagnóstico y Manejo del Habla I, del V semestre de Fonoaudiología. (Ver formato anexo)

Se decide recomendar al Consejo Académico la novedad presentada, considerando que deben adicionarse a su carga bajo la modalidad de pago de 10 horas adicionales de cátedra.

3.2 se da lectura de oficio fechado 28 de septiembre de 2009, por medio del cual la Jefe (E) del departamento de Fonoaudiología, remite la novedad de carga académica de las siguientes docentes: **María Margarita Benítez**, quien finaliza su licencia de maternidad y regresa al cargo de Jefe de Departamento de Fonoaudiología; **Martha Lucía Hernández**, quien retoma la carga que se le había asignado al inicio del semestre 02 de 2009; y **Eliana Coneo Saavedra**, quien se propone en reemplazo de la docente María Elena Badillo, por su licencia de maternidad, programada a partir del 5 de octubre de 2009. (Ver formato anexo).

Se decide recomendar al Consejo Académico, la novedad presentada.

4. Correspondencia y varios.

Lectura del oficio C.A 340 del 20 de agosto de 2009, mediante el cual se informa sobre la aprobación de la dedicación exclusiva de la profesora Carmen Cecilia Alviz, desde septiembre de 2009 hasta febrero de 2010.

El Consejo se da por enterado.

Lectura del oficio C.A 369 del 24 de agosto de 2009, mediante el cual se informa sobre la aprobación de la dedicación exclusiva de la profesora Luz Marina García, a partir del mes de agosto de 2009.

El Consejo se da por enterado.

Lectura de oficio C.A. 377, recibido el 11 de septiembre de 2009, por medio del cual se informa sobre la aprobación de las novedades de la carga académica de las docentes Helena Guerrero, Judith Martínez y Yamile Ordóñez.

El Consejo se da por enterado.

Lectura de oficio C.A. 418 del 22 de septiembre de 2009, mediante el cual se aprueba la novedad de carga académica del docente Álvaro Oliver Espinosa, adscrito al departamento de Medicina.

El Consejo se da por enterado.

Lectura de oficio fechado 19 de agosto de 2009, mediante el cual el decano de la Facultad Ciencias de la Salud, solicita la designación del representante de los estudiantes ante el Comité de Investigaciones, dado el vencimiento del período del actual representante.

Se decide hacer una consulta con las docentes que están dirigiendo trabajos de investigación (modalidad investigativa), para que envíen nombres de estudiantes que por su buen desempeño en sus proyectos, puedan desempeñarse como representantes, y así proceder a realizar la correspondiente designación.

Oficio del 26 de agosto de 2009, remitido por la Coordinadora del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, por medio del cual solicita se estudie la solicitud de curso dirigido que hacen tres estudiantes de este programa, para el desarrollo de dos módulos: Mediaciones Virtuales y Comunicación.

Realizada la consulta telefónica con la Directora del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico sobre la matricula de los estudiantes que solicitan cursos

dirigidos, los miembros deciden solicitar al Centro de Admisiones y Registro Académico la matrícula para el curso de Mediaciones Virtuales.

El módulo de Comunicación deberán matricularlo para cursarlo durante el primer período académico del 2010

- 4.9. Oficio recibido el 1° de Septiembre de 2009, remitido por el estudiante de II semestre de Enfermería, **José Alfredo Hernández Pérez** (Código: 443 91011314320), quien solicita aplazamiento de semestre y reserva de cupo.

En atención a lo establecido en el artículo 28° del Acuerdo 001 de 2000, el Consejo decide autorizar la cancelación voluntaria de matrícula del estudiante, luego de haber verificado a través de la Jefe del Departamento de Enfermería, que las evaluaciones hechas al estudiante en las asignaturas matriculadas, no superan el 30%. Igualmente deberá indagarse la situación de paz y salvo de dicho estudiante, con las dependencias estipuladas en el párrafo 2 del artículo 29° del Reglamento Estudiantil.

- 4.10 Lectura de oficio fechado 17 de septiembre de 2009, por medio del cual la estudiante del V semestre de Fonoaudiología, **Vivian Castro Mercado**, expone los hechos presentados sobre la pérdida de su celular en horas de clase de la asignatura de Intervención Comunitaria que orienta la profesora María Margarita Aguas.

Ante esta comunicación y la manifestación de las profesoras Martha Lucía Hernández y María Margarita Aguas, de que en el curso existen antecedentes de otros robos, como el caso de la pérdida de un uniforme, los integrantes del Consejo están de acuerdo en dar inicio a una investigación sobre el caso, para lo cual se delega al decano, para que proceda a realizar la consulta jurídica pertinente, que permita la realización de dicha investigación.

- 4.11 Lectura de oficio del 22 de septiembre de 2009, mediante el cual la estudiante de IV semestre de Fonoaudiología, **Laura Carolina Silva Portnoy** (Código: 91112302439), solicita la cancelación de la asignatura Problemas de Lenguaje en niños.

En consideración a lo establecido en los artículos 50 y 51 del Reglamento Estudiantil (Acuerdo 001 de 2000), los integrantes del Consejo deciden aprobar esta solicitud.

- 4.12 Lectura de oficio del 24 de septiembre mediante el cual el Comité de Investigaciones de la Facultad, informa sobre la finalización del proceso de evaluación de los siguientes trabajos de grado:

- Propuesta de pasantía titulada **“Implementación del programa de Fonoaudiología en el Centro de capacitación integral SUPERAR de Barranquilla”**, dirigida por la docente Ivonne Quesep y realizada por la estudiante de Fonoaudiología, Carmen Cecilia Tuiràn. Se anexan conceptos evaluativos de las profesoras Lorena Villa y Katia Zambrano.
- Propuesta de pasantía titulada **“Acciones de promoción de la salud y prevención de factores de riesgo relacionados con la alimentación en adultos mayores beneficiarios del programa de alimentación ofrecido por el ICBF en los**

comedores de la zona sur de Sincelejo”, dirigido por la profesora Alba Bermúdez Ruiz y realizada por la estudiante de Enfermería Claudia Romero Hadechini. Se anexan conceptos evaluativos de las profesoras Carmen Cecilia Alviz y Adriana Contreras Machado.

- Propuesta de pasantía titulada **“Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, específicamente de la IRA, dirigidos a los agentes educativos y padres de los niños y niñas que asisten a los hogares infantiles del ICBF de Sincelejo”**, dirigida por la profesora Alba Bermúdez Ruiz y realizada por el estudiante de Enfermería, Alfonso Torres Acosta. Se anexan conceptos evaluativos de las profesoras Clarybel Miranda y Gloria Villarreal.

Sobre las anteriores propuestas el Consejo decide aprobarlas e informar a los proponentes para que continúen desarrollando el proceso investigativo.

En el mismo oficio, el Comité de investigaciones remite las calificaciones del Informe Final del la Monografía titulada **“Influencia del factor acústico de las aulas de clase en la voz de los docentes”**, dirigida por la profesora María Margarita Benítez y realizada por la estudiante de Fonoaudiología, Lixsay Ramos. La calificación dada por los jurados es la siguiente:

- Gisela González Ruiz: 82 puntos
- Liliana González Fayad: 75 puntos.

Al respecto el Consejo decide informar a los proponentes y a la Jefe (E) del Departamento de Fonoaudiología, para que procedan a realizar los trámites para la sustentación oral de dicho trabajo.

4.13 Oficio del Comité de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud, fechado 24 de septiembre de 2009, mediante el cual remiten las calificaciones del Informe final de la Monografía titulada **“Riesgos biológicos en el personal de Enfermería de Urgencias”**, dirigida por la profesora Gisela González Ruiz y realizada por la estudiante Mayra Barón Negrete. Se anexan calificaciones de los jurados: siguientes:

- Adriana Contreras: 65 puntos.
- Pedro Blanco Tuirán: 70 puntos.

Al respecto el Consejo decide informar a los proponentes y a la Jefe (E) del Departamento de Enfermería, para que procedan a realizar los trámites para la sustentación oral de dicho trabajo.

4.14 Oficio del Comité de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud, del 28 de septiembre de 2009, mediante el cual se informa sobre la finalización del proceso evaluativo de los siguientes trabajos de investigación:

- Pasantía titulada **“Atención audiológica a usuarios del Centro Audiológico Especializado de Sincelejo”**, dirigida por la Fonoaudióloga Liliana González Fayad y elaborada por el estudiante Alberto Gutiérrez Arroyo.

- Pasantía titulada **“Condiciones auditivas de los trabajadores del Aeropuerto Las Brujas de Corozal, en el segundo semestre de 2009”**, dirigida por la Fonoaudióloga María Margarita Aguas y elaborada por la estudiante Cira Paola Campo Palencia.

- Pasantía titulada: **“Intervención Fonoaudiológica para niños con problemas de habla y lenguaje, en la Institución Educativa Liceo Vicente Caviedes, del municipio de Ovejas”**, dirigida por la Fonoaudióloga Ivonne Quesep y elaborada por la estudiante Ana Marcela Paredes.

- Pasantía titulada **“Atención Fonoaudiológica para pacientes con problemas de habla, del Centro Terapeuta Asociados, de Barranquilla”**, dirigida por la Fonoaudióloga Martha Lucía Hernández y elaborada por la estudiante Zarahemla Wheeler Osorio.

- Pasantía titulada **“Prevención de úlceras por decúbito en adultos mayores con enfermedad neurológica y ortopédica, del Servicio de Quirúrgica del HUS”**, dirigida por la enfermera Amparo Montalvo Díaz y elaborada por la estudiante Yasiris Salgado Mejía.

- Pasantía titulada **“Terapia Fonoaudiológica para pacientes con problemas del lenguaje oral en la Sociedad de Rehabilitación de Sucre (SORES)”**, dirigida por la Fonoaudióloga Martha Lucía Hernández y la estudiante Paola Alfonso Gomez CÁCERES.

- Monografía titulada **“Disfonía en docentes por abuso y mal abuso vocal”**, dirigida por la Fonoaudióloga María Margarita Benítez y elaborada por la estudiante Alexandra Deuolofeut Madera.

- Investigación titulada **“Sensibilidad auditiva de los trabajadores de la microempresa Muebles la 25, del barrio Las Américas de Sincelejo”**, dirigida por la Fonoaudióloga María Margarita Aguas y elaborada por la estudiante Heidy Milena Bagarroza Ruiz.

Con base en los conceptos de aprobado que dieron los jurados de las anteriores propuestas, el Consejo decide aprobarlas e informar a los proponentes para que continúen desarrollando el proceso investigativo.

La reunión finaliza a las 6:00 P.M.

Se firma en Sincelejo, a los 8 días del mes de octubre de 2009.

PEDRO BLANCO TUIRÁN
Presidente

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad - hoc